

## TEMAS LOCALES

### En trance inminente de perder una gran mejora que se brinda a Palencia

A última hora de la tarde de ayer, cuando ya habíamos cerrado nuestra edición, llegaron a nosotros unas confidencias que por el origen de donde procedían, venían revestidas de tal veracidad, que ciertamente justificaban la alarma que ellas nos produjeron.

Cuando acariciábamos la idea de que próximamente, en fecha casi inmediata, comenzarían las obras para la construcción de la "Yutera" y se abría para la ciudad la perspectiva inmediata de una gran mejora de carácter local, del trascendente innegable en todo tiempo y mucho más en estos momentos en que las autoridades palentinas se debaten en constantes gestiones, cuya eficacia es muy problemática, para resolver el problema de un paro que apenas afecta a dos centenares de familias obreras y que habría de quedar enjuagado con creces, por efecto de la implantación o establecimiento de la nueva industria, la confidencia que recibimos, revestida de autoridad y veracidad innegable, trajo a nuestro ánimo el desaliento y la desesperanza.

Parece ser, que dificultades que contrarian grandemente, a los iniciadores y propulsores de la idea, están a punto de dar al traste con el decidido propósito de, instalar en nuestra capital la fábrica yutera, proyecto feliz al que da vida y calor el espíritu generoso y abierto a todas las más grandes empresas industriales del director general de la Sociedad "Ebro", don Benito Lewin.

Se nos dice más. Tales dificultades, de no quedar salvadas y obviadas en unas horas harán que sea definitivo el desistimiento y próximo emplazamiento de la nueva industria en otra capital vecina, donde, más atentos, sin duda, que nosotros, a la significación e importancia de la mejora, y a la justicia en caber rasgos e iniciativas que tanto obligan a los beneficiarios, habrán de prodigarse generosamente las facilidades y asistencias para asegurar, juntamente con la importancia que proporciona el desarrollo de una nueva y poderosa actividad industrial, una no despreciable fuente de trabajo para sus obreros. Otra vez, como en ocasiones cuya recordación nos sonroja, sin duda por que no pusimos afén, entusiasmo y tenacidad en el empeño, corremos el riesgo evidente de que de nuestras manos escape, quizá para no recuperarnos, una mejora y unos elementos importantes que otras capitales y provincias buscan asistencias, y que nosotros tenemos la fortuna y la suerte de que se nos ofrezcan sin las molestias de la búsqueda.

Y lo más desconsolador es que, sobre no hacer nada por nuestra parte, mostrándonos indolentes y desganados ante mejoras de tal trascendencia, los que se mueven y se despeñan lo hacen para poner obstáculos y sembrar dificultades, dando margen a que los mejores deseos de los iniciadores se justren definitivamente con grave quebranto de los intereses de la ciudad.

Afortunadamente, esta se ha puesto hoy en pie y un movimiento general de asistencia y cooperación decidida ha surgido unánime y espontáneo en todos los organismos vivos de la capital y la provincia, dirigido a no dejarse arrebatar esta vez elementos de vida y progreso locales que en otras ocasiones perdimos por negligencia colectiva y egoísmos despreciables.

Esta revolución que se advierte y las excelentes disposiciones que ni un momento han decaído en el señor Lewin, favorables a proporcionar a Palencia mejora de tan capital importancia, han de hacer seguramente que ésta no se malogre, evitándose rápidamente.

Nosotros creemos sinceramente que las dificultades serán salvadas, y que a estas horas los obstáculos que hacen correr el riesgo de perder elemento de vida tan interesante, serán removidos por los mismos que aparecieron fomentándolos, ya que al fin son palentinos y con capacidad bastante para medir la trascendencia del asunto.

Vengan, pues, todas las facilidades, asistencias y entusiasmos, porque la mejora lo merece y además se deben en justa correspondencia y gratitud a quienes, tan desinteresadamente, brindan a Palencia una nueva prueba de afecto y predilección.

### TELEGRAMAS REMITIDOS A DON BENITO LEWIN

Entre los numerosos despachos remitidos por las corporaciones, sociedades y organismos diversos de la capital al director general de la Sociedad "Ebro", don Benito Lewin, figuran los siguientes, de los que se nos ha facilitado copia:

"Alcalde a Benito Lewin.—Goya, 21.—Madrid.—En nombre Palencia, Ayuntamiento y propio le ofrezco decidido e inquebrantable apoyo para remover por todos procedimientos dificultades que se opongan instalación en ésta, Yutera. Hidalgo pueblo no consentirá prevalezcan bajos instintos explotación egoísta en daño industria. Salúdale cordialmente, Hernández".

"Benito Lewin.—Madrid (Paseo Castellana, 13).—Informado dificultades surgidas para adquisición terreno donde instalar proyectada fábrica yutera, en nombre Circulo Mercantil ofrezco cooperación con demás representaciones palentinas, con objeto de que Palencia pueda contar con tan valioso elemento de vida, dando con ello usted nueva prueba afecto a esta ciudad. Salúdale afectuosamente, Salustiano del Olmo".

"Benito Lewin.—Goya, 21.—Madrid.—Enterados obstáculos que hacen correr riesgo proyecto fábrica yutera, testimonio sincera, decidida cooperación es esta entidad, obviar dificultades.—Presidente Federación C. Agraria, Nevares".

"Benito Lewin.—Goya, 21.—Madrid.—Cuenta asistencia decidida este periódico, remover dificultades, oponerse dar realidad nueva prueba afecto suyo esta ciudad.—Director DIA DT PALENCIA".

REUMA  
EMBROCACION  
HERCULES

### El comandante Doval es dado de baja en "Día de la Prensa Católica"

MADRID.—Por una Orden del ministerio de la Gobernación que hoy publica la "Gaceta", se dispone que el comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval, que no se ha presentado en Teruel, residencia que en calidad de disponible forzoso se le había fijado, cause baja definitiva en el Cuerpo de la Guardia civil.

### Centros y sociedades

Esta mañana celebró el Colegio Oficial de Médicos de la provincia junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual.

Hubo gran concurrencia de profesionales que discutieron ampliamente diversos asuntos de gran interés para la clase, consumiendo la mayor parte del tiempo dedicado a la junta un amplio debate sobre el problema de unificación de seguros. La mayoría de los reunidos se reunieron después en fraternal comida.

Notario y registradores  
Como todos los meses en igual fecha, han coincidido en la capital la mayoría de los registradores y notarios con destino en la provincia, reuniéndose todos a almorzar y cambiando impresiones, de sobremesa, sobre asuntos profesionales.

Como siempre, la nota destacada ha sido la fraternidad y el sincero compañerismo.

Colegio oficial de Practicantes  
Se convoca a junta general extraordinaria para el día 30 del actual, a las once de la mañana, con objeto de tratar asuntos de gran interés para los colegiados.

### Según "El Socialista", por ahora, no ocupará la cabecera del banco azul el señor Prieto NO ES EL, SINO EL PARTIDO A QUE PERTENECE, EL QUE HA DE DECIDIR

MADRID.—El artículo de fondo de hoy de "El Socialista" ha sido muy comentado.

Dice este periódico que el señor Prieto no ocupará la cabecera del banco azul por lo menos en la proximidad que se anuncia por algunos.

No es libre el señor Prieto—sigue el artículo—puesto que tiene las limitaciones que voluntariamente acotó al encuadrarse dentro de la disciplina de un partido.

### Cine de los Jardinillos

Hoy, inauguración de la temporada de verano, con dos magníficas funciones de cine sonoro, en las que se proyectará la interesante cinta "Una aventura en la niebla" dialogada en español.

Mañana domingo, al igual que todos los días festivos, por la mañana, a las doce, brillantísimo concierto por la Banda Municipal. Tarde y noche soberbias funciones de cine sonoro.

### Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

### Un muchacho de 14 años muerto por un desprendimiento de tierras

A las dos y media de la tarde del día de ayer ocurrió a cinco kilómetros de Baltanás un desgraciado suceso que costó la vida a un joven.

Se encontraban a dicha hora en el sitio conocido por "Bar

### El próximo día 29, El pleito socialista en primer plano

Los centristas del partido cuentan con 55 diputados  
MADRID.—El pleito escisionista de la minoría socialista llega ahora a fases cumbres.

Según noticias circuladas en el Congreso, Largo Caballero ha perdido la batalla dentro del grupo. El sector centrista ha ganado a más, de la mitad de la minoría, pues a las últimas reuniones celebradas en el domicilio de "El Socialista" han acudido o se han adherido cincuenta y cinco diputados.

Como también es centrista el Comité nacional, la batalla por la colaboración socialista podrían acometerla los centristas si hay decisión para ello, con las grandes probabilidades de éxito. Sin embargo, todo depende del resultado de la votación abierta para cubrir los puestos vacantes de la Ejecutiva nacional, hasta ahora regida por Prieto desde su puesto de vocal. Una derrota aplastante del centrista desbarataría los planes colaboracionistas y de todo género. La votación ha terminado. Se está ahora en el escrutinio. Las candidaturas van encabezadas por Largo Caballero y por González Peña, éste en concepto de centrista. Los diputados de este carácter tienen excelentes impresiones y hasta anuncian que no sólo publicará la Ejecutiva el resultado eficaz, ya que se descuentan los votos de sustitución total, como patrocina "Claridad", por considerar los antirreglamentarios, sino que se consignarán también los votos anulados.

Los extremistas creen, desde luego, por el contrario, que en el número de votos emitidos, Largo Caballero lleva una enorme superioridad; pero no están seguros del resultado después de descontar los votos de candidaturas completas.

De todos modos, la minoría socialista en pleno, que actualmente preside Largo Caballero, es seguro que abordará en una de las próximas reuniones el problema político general y de partido, pues los extremistas siguen temiendo que se llegue a la colaboración gubernamental antes de la celebración del Congreso del partido.

NO HABRA HUELGA  
MADRID.—Ante la promesa de las Empresas periodísticas de conceder a sus obreros los beneficios señalados por la Ley de aumento del precio de los periódicos, aquéllos han retirado el oficio de huelga anunciada para el lunes próximo.

Por esto no es él quien ha de decidir, sino el partido.

Termina diciendo el artículo que si alguien ha dicho que el Gobierno no es del Frente Popular, no han sido los que están con el señor Prieto.

Para resolver el actual momento político no habrá dimisiones ni cambios. Se realizarán las consultas oportunas entre los que integran el Frente y de éstas consultas habrá de surgir una decisión.

### POLITICA AL DIA Las oposiciones del señor Prieto para la Presidencia

A pesar de cuantos esfuerzos hacen los grupos que pertenecen al Frente Popular, para negar que en el seno del Gobierno se ha planteado el problema del momento político actual, lo cierto es que ese asunto está a la orden del día y significa uno de los temas de más palpitante actualidad. Porque no por negar sistemáticamente un hecho, significa que éste no exista. Lo cierto es que el Gobierno está preocupado por el estado de cosas que se vienen sucediendo y que tanta perturbación producen para un normal desenvolvimiento de toda labor legislativa y ejecutiva de los respectivos poderes...

Era natural que esta preocupación existiese, y lo esencial es que --por lo menos-- haya llegado al ánimo de los gobernantes esta elemental preocupación.

El artículo de fondo que hoy publica "El Socialista" viene a confirmar lo que antes decíamos, ya que para nadie es un secreto que el señor Prieto --actual mentor de dicho periódico-- es el maestro de ceremonias de la situación.

Se afirmaba por muchos que no tardaría en llegar un gobierno autoritario que habría de presidir el señor Prieto. Este se ha creído en el deber de negarlo, si bien únicamente limita esta negativa a "una fecha próxima", lo cual no excluye que lo sea más adelante. Se fundamenta esta negativa en que el "leader" del centristo está "voluntariamente" bajo la disciplina de un partido. Mas tampoco ignora nadie que el partido a que alude --el socialista-- está dividido por gala en dos partes que siguen respectivamente al señor Largo y al señor Prieto, y que éste gana terreno, mientras el primero lo va perdiendo. Lo cual quiere significar, a nuestro juicio, que ese plazo para ocupar la Presidencia del Gobierno el diputado por Bilbao, finalizará en el mismo instante en que se dé estado oficial a la escisión. ¿Pronto? ¿Tarde? Ellos solos lo saben, pues estamos acostumbrados a que el partido socialista juegue con dos barajas...

Y mientras tanto el ansiado momento de que se imponga la autoridad a todos, se va retrasando más de lo que conviene al bien de España.

Se quiere afirmar que no habrá dimisiones, ni cambio de puestos, y, a seguido, se habla de unas consultas a los prohombres del Frente Popular con una ulterior resolución, que echa por tierra la "primera de dichas afirmaciones."

Y es que los del Frente Popular están acostumbrados a hablar siempre de hombres, y los restantes españoles nos referimos siempre a ideas y procedimientos. Por eso no se han enterado aún --o aparentan ignorarlo-- que al pedir dimisiones no nos referimos los españoles a los hombres sino a los métodos. Que lo que España está ansiando ya, es que se vaya de una vez la complacencia con los que se ponen fuera de la ley y que se extienda a todos por igual, no importando quién ha de ser el encargado de esta misión.

Primero, autoridad. Que lo demás, vendrá él solo.

### EL HOMENAJE AL ESCULTOR PALENTINO VICTORIO MACHO

Lo presidió el Ministro de Instrucción Pública

MADRID.—Esta tarde se celebró en el Circulo de Bellas Artes el banquete homenaje al escultor palentino Victorio Macho por su reciente exaltación a la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Presidió el banquete el ministro de Instrucción Pública señor Barnés, que tenía a su derecha al homenajeado y a su izquierda al director general de Bellas Artes.

También formaban parte de la presidencia representaciones del Circulo Mercantil y de las Casas de la Montaña y Palencia y don Benito Lewin.

Ofreció el banquete el ilustre pintor señor Chicharro, en nombre de la Comisión pro homenaje, y a los postres hicieron uso de la palabra los señores Pereda, en representación de la Casa de la Montaña, y Martín Bedia, en la de la Casa de Palencia.

También pronunció un magnífico discurso de elogio don José Francés.

En el banquete fueron leídas por el señor Herrera infinidad de adhesiones, entre las que figuraban las del alcalde de Palencia, Asociación de Prensa Palentina y escritor palentino don Teófilo Ortega.

### Telegramas a Victorio Macho

Con motivo del merecido homenaje que hoy se ha tributado en Madrid, al inspirado artista palentino Victorio Macho, con motivo de su designación para la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Alcaldía, interpretando los deseos del vecindario, ha cursado a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

"Comisión homenaje Victorio Macho, Circulos Bellas Artes; Madrid. Nombre Ciudad, su cuna, saludamos fervorosamente Victorio Macho "gran traductor en piedra del alma patética reprimida por el decoro, que halló en Castilla otro castellano insigne".

Acalde, Matías Peñalba. Teniente alcalde, Sixto Hernández."

También la Asociación de la Prensa Palentina, ha enviado esta mañana el siguiente telegrama:

"Victorio Macho, Circulo Bellas Artes; Madrid. Consagración oficial méritos proclamados tiempo ha por opinión pública, afectuosos íntimamente, mostrándonos orgullosos, satisfechos, unánime merecido homenaje.—Cubillo, presidente Asociación Prensa Palentina".

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de la señorita

## Julia Martínez Lara

que falleció en Villamañán (Leon) el día 26 de Junio de 1936

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Miguel Martínez Merino (médico de Calzada de los Molinos) y doña Carmen Lara; hermanos Cayo (de la Compañía de Jesús, ausente) y Milagros; abuelas, tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

UN CUENTO

EL GUARDIAN INVISIBLE

Llegó en un minúsculo Roadster como una joyita en su estuche: hasta era de piel por fuera, y en el estribo derecho, tiesas las orejas y los ojos casi de persona, un magnífico perro policia, que saltaba al suelo en el momento que paraba el coche...

Era la ocupante del cochecito, menuda, delgada, rubia, de un rubio que podría creerse des teñido, como esas telas de colores, que en las liquidaciones dejan ver las señales de los dobles que sufrieron para estar en el escaparate...

Y como era de suponer, al día siguiente, empezaron en el balneario los más copiosos y disparatados comentarios. Quién la hizo escritora, cineasta, divorciada, excéntrica, desengañada de amor, enferma de aburrimiento, espía, pobre de espíritu, demasiado independiente, millonaria...

Ustedes saben de esos interminables corredores o galerías de los balnearios, y la feísima costumbre de, pasadas las diez de la noche, ver en la puerta de cada habitación un número más o menos grande de botas y zapatos, como si los ocupantes se hubiesen dejado las pies fuera...

Ustedes saben de esos interminables corredores o galerías de los balnearios, y la feísima costumbre de, pasadas las diez de la noche, ver en la puerta de cada habitación un número más o menos grande de botas y zapatos...

Ustedes saben de esos interminables corredores o galerías de los balnearios, y la feísima costumbre de, pasadas las diez de la noche, ver en la puerta de cada habitación un número más o menos grande de botas y zapatos...

El decreto de sanciones En favor del Secretariado local

Lo que pide Unión Nacional Económica

Unión Nacional Económica ha dirigido una respetuosa y motivada instancia al presidente del Consejo de ministros acerca del Decreto del día 15 publicado conjuntamente por los ministros de Justicia y de Trabajo...

En dicha instancia se pide lo siguiente: 1.º Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente.

2.º Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en cada momento vigentes.

3.º Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los contratos de trabajo de quienes voluntaria y legalmente se ausentan del trabajo...

4.º Que las multas que se impongan a los patronos con arreglo al artículo 2.º de dicho Decreto para entregar todo o parte de su importe a los obreros, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo...

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al acreditado especialista ortopedico de París Señor ARCE, que desde muchos años visita personalmente y periódicamente esta provincia...

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas: Tumores blancos en las Articulaciones: PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corvas Ortopédicos reformativos de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocefalos, Varicoceles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos...

PALENCIA: HOTEL SAMARRIA, DOMINGO, 5 (de nueve a seis), y LUNES, 6 JULIO (de nueve a una).

BURGOS: Hotel Avila, Martes, 7 (de nueve a cuatro). PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: Ortopédico.—A. el Sábado, 9.—ALICANTE.

Sanatorio Valdealsierra

Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso verano. Comfort.—Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15-20 Dirección: CERECEDA Guadarrama (Madrid)

Dr. Ledo PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

TEODORO ARIAS

Calefacciones y cuartos de baño Presupuestos gratis Venta de artículos concernientes al Ramo Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

¿Qué ha hecho y qué hace la A. N. S. A.?

En días anteriores, exponíamos a vuela pluma las causas que contribuyeron a dar vida a esta Asociación. Indicábamos también sus fines, haciendo especial hincapié sobre uno de ellos, que aunque no constan en sus Estatutos, constituye su más grande ideal, cual es laborar incansante, incansablemente, hasta con machaconería, para conseguir que el secretario pase a ser funcionario del Estado...

Los representantes provinciales en el Consejo Directivo de la C. E. P. A., han dado cuenta de la magnífica acogida que la idea ha tenido entre los agricultores de sus respectivas provincias, lo que hace augurar un gran éxito a la dicha Asamblea.

En Valladolid

Como ya saben nuestros lectores, mañana se celebra en Valladolid una gran Asamblea de agricultores de la capital y la provincia. Existe entre todos mucho entusiasmo para esta Asamblea, en la que se va a estudiar la difícil situación que atraviesa nuestro campo, ahogado por el agua y por los conflictos sociales.

Notas de Enseñanza

LA SECCION ADMINISTRATIVA PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES A INTERINIDADES Relación por orden alfabético del primer apellido, de los maestros aspirantes a interinidades en esta provincia, con arreglo a la convocatoria correspondiente al día 13 de mayo del corriente año.

Agudo Losada, Florencio; Alemán Pérez, Angel; Alvarez Anaya, Félix; Antón del Río, Marciano; Arranz Burgos, Justino Dionisio; Baños Baños, Bernabé; Bombín Rodríguez, Aquilino; Boñar González, Juan Antonio; Cabeza Ramos, Valentín; Cadiñanos Rubio, Ovidio; Calvo Curiel, Julio; Camino Moro, Lorenzo; Cuenca García, Mariano; Diego Calvo, José María; Díez Marcos, Jesús; Estalayo Alonso, Victoriano; Fernández de la Cuesta, Inocencio; Fernández Fernández, Víctor; Fernández García, Manuel; Fernández Marcos, Crisantos; Fernández Rey, Teodoro; Fuente de Caso, Marcos; García Bello, Laurentino; García Fuente, Abilio; García Petano, Antonio; García Petano Lucio; González García, Res tituto; González Ruiz, Virgilio; Gutiérrez Palacin, Maximiano; Gutiérrez Ruiz, Albino; Henares Mediavilla, Jesús; Hernández Díez, Tiburcio; Herrero Cosgaya, Agustín; Higuelmo Cano, Gaudentio; Izquierdo del Río, Herminio; Lamo de Lamo, José (de); López Candanedo, Conrado; Márquez García, Ramiro; Marcos Montes, Dionisio; Martín de la Fuente, Silvano; Martín Pérez, José; Martín Presa, Juan; Miguel Fernández, Emetorio; Millán Montiel, Gregorio; Moreno Barreda, Agustín; Muñoz Alonso, Jesús; Nieto Rojas, Vicente; Pascual Rodríguez, Elías; Pérez Díez, Ciríaco; Pérez Puebla, Gerardo; Pérez Vega, Macario; Prado Díez, Victorino (de); Prieto Rebollo, Lucio; Redondo López, Quintiliano; Revenga Alvarez, Teófilo; Rodríguez Becerri, Fermín; Rodríguez Domínguez, Ulpiano; Rojo Muñoz, Edmundo; Santa María Rioja, Adolfo; Soler Cerdó, José; Tejerina Alonso, Marcelino; Tejerina Prado, Salvador; Terán Fernández, Evaristo; Torres Sierra, Isidoro; Treceño Ibáñez, Matías; Velasco Sebastián, Joaquín; Velasco Bermejo, José; Vicente Abril, Luis; Vicente Francés, Félix; Vicente Lezcano, Ciríaco; Vidal Pérez, Luis; Villazán Pardo, Luis; Villar Casaseca, Claudio.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Anunciada en el "Boletín Oficial" la Junta general ordinaria en segunda convocatoria para el próximo día 28 y hora once de su mañana, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados que esta reunión se celebrará en el local de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, calle Alcalá Zamora, número 13.—El Presidente, Jesús. Carlón Hurtado.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia Hurtado.

Próximas Asambleas de Labradores

En Madrid

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota: "El Consejo Directivo Nacional de la Confederación Española Patronal Agrícola ha continuado la organización de la magna Asamblea nacional de pa tronos agrícolas, precisa y necesaria ante las circunstancias actuales que atraviesa el campo español.

Teniendo en cuenta de un lado lo angustioso de la situación, pero deseando también que dicha Asamblea responda a la importancia del momento y del problema, se ha acordado celebrarla en la primera decena del próximo mes de julio, y ya se han cursado los órdenes oportunos a las distintas Federaciones patronales agrícolas de las diversas provincias españolas para que colaboren a dicha organización.

Los representantes provinciales en el Consejo Directivo de la C. E. P. A., han dado cuenta de la magnífica acogida que la idea ha tenido entre los agricultores de sus respectivas provincias, lo que hace augurar un gran éxito a la dicha Asamblea.

En Valladolid

Como ya saben nuestros lectores, mañana se celebra en Valladolid una gran Asamblea de agricultores de la capital y la provincia. Existe entre todos mucho entusiasmo para esta Asamblea, en la que se va a estudiar la difícil situación que atraviesa nuestro campo, ahogado por el agua y por los conflictos sociales.

Notas de Enseñanza

LA SECCION ADMINISTRATIVA PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES A INTERINIDADES Relación por orden alfabético del primer apellido, de los maestros aspirantes a interinidades en esta provincia, con arreglo a la convocatoria correspondiente al día 13 de mayo del corriente año.

Agudo Losada, Florencio; Alemán Pérez, Angel; Alvarez Anaya, Félix; Antón del Río, Marciano; Arranz Burgos, Justino Dionisio; Baños Baños, Bernabé; Bombín Rodríguez, Aquilino; Boñar González, Juan Antonio; Cabeza Ramos, Valentín; Cadiñanos Rubio, Ovidio; Calvo Curiel, Julio; Camino Moro, Lorenzo; Cuenca García, Mariano; Diego Calvo, José María; Díez Marcos, Jesús; Estalayo Alonso, Victoriano; Fernández de la Cuesta, Inocencio; Fernández Fernández, Víctor; Fernández García, Manuel; Fernández Marcos, Crisantos; Fernández Rey, Teodoro; Fuente de Caso, Marcos; García Bello, Laurentino; García Fuente, Abilio; García Petano, Antonio; García Petano Lucio; González García, Res tituto; González Ruiz, Virgilio; Gutiérrez Palacin, Maximiano; Gutiérrez Ruiz, Albino; Henares Mediavilla, Jesús; Hernández Díez, Tiburcio; Herrero Cosgaya, Agustín; Higuelmo Cano, Gaudentio; Izquierdo del Río, Herminio; Lamo de Lamo, José (de); López Candanedo, Conrado; Márquez García, Ramiro; Marcos Montes, Dionisio; Martín de la Fuente, Silvano; Martín Pérez, José; Martín Presa, Juan; Miguel Fernández, Emetorio; Millán Montiel, Gregorio; Moreno Barreda, Agustín; Muñoz Alonso, Jesús; Nieto Rojas, Vicente; Pascual Rodríguez, Elías; Pérez Díez, Ciríaco; Pérez Puebla, Gerardo; Pérez Vega, Macario; Prado Díez, Victorino (de); Prieto Rebollo, Lucio; Redondo López, Quintiliano; Revenga Alvarez, Teófilo; Rodríguez Becerri, Fermín; Rodríguez Domínguez, Ulpiano; Rojo Muñoz, Edmundo; Santa María Rioja, Adolfo; Soler Cerdó, José; Tejerina Alonso, Marcelino; Tejerina Prado, Salvador; Terán Fernández, Evaristo; Torres Sierra, Isidoro; Treceño Ibáñez, Matías; Velasco Sebastián, Joaquín; Velasco Bermejo, José; Vicente Abril, Luis; Vicente Francés, Félix; Vicente Lezcano, Ciríaco; Vidal Pérez, Luis; Villazán Pardo, Luis; Villar Casaseca, Claudio.

Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Anunciada en el "Boletín Oficial" la Junta general ordinaria en segunda convocatoria para el próximo día 28 y hora once de su mañana, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados que esta reunión se celebrará en el local de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, calle Alcalá Zamora, número 13.—El Presidente, Jesús. Carlón Hurtado.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia Hurtado.

EN EL CONSEJO DE AYER SE TRATO DEL PROBLEMA FERROVIARIO

Van a ser relevadas de sus puestos algunas autoridades

MADRID.—La mayor parte del tiempo, en el Consejo de ministros de ayer, fué dedicado al problema ferroviario. El Gobierno no tiene noticias de la huelga que se dice anunciada, y esto lo han negado las mismas organizaciones obreras.

Las peticiones económicas de los ferroviarios tienen para las Compañías un volumen total de 300 millones de pesetas. El Gobierno no ha podido terminar el estudio de esta cuestión.

El señor Casares Quiroga dió cuenta a los consejeros de varias conferencias celebradas con jefes de las minorías del Frente Popular. No hubo ningún acuerdo sobre este particular.

Dió también cuenta a sus compañeros de los conflictos sociales pendientes que también mejoran. Lamentó y condenó la intranquitectura de algunos patronos.

El señor Lluhi dió también cuenta de algunas cuestiones sociales. A la salida fué confirmado el rumor de que serán relevadas de sus puestos algunas autoridades, pero esto se hará transcurridos algunos días para que no parezca que los motivos corresponden a las actitudes y gestiones de elementos de la oposición.

El señor Casares Quiroga examinó las cuestiones internacionales más importantes, reservándose algunas comunicaciones hasta que regrese el señor Barcia. Es muy posible que en cuanto regrese el ministro de Estado se haga inmediatamente el nombramiento de embajador de Moscú.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Conservación del edificio de Palencia

Acordado por la Junta de Construcciones del ministerio de Comunicaciones y Marina mercante la celebración de un Concurso para la instalación de calefacción de este edificio de Comunicaciones con arreglo al pliego de condiciones técnicas y prácticas administrativas que se hallan de manifiesto en la Jefatura del Centro de Telégrafos de Palencia, de diez a trece los días laborables, y desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de instancias para concursar, las doce de la mañana del día 20 de julio próximo, por el presente se convoca a referido Concurso a los industriales especializados de esta localidad a quienes interesa.

Los concursantes deberán depositar en el momento de la entrega de sus ofertas la cantidad de MIL pesetas en concepto de fianza y como garantía de la buena ejecución de la obra, y el adjudicatario abonará además el importe de este anuncio.

Palencia, 26 de junio de 1936. El secretario de la Comisión, Manuel Beltrán.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer Diatermia Lope de Vega, 19 (antes Muro)

OPTICA 'Salamanca'

RELOJERIA - JOYERIA - PLATERIA

Mayor, 53. Palencia

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

REUMATICOS-ARTRITICOS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Viajes estación Calahorra. Bonificación 40 por 100 billete Te rrocarril, con tarjeta identidad

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sanchó) Palacio de Torcesillas

Capital autorizado ..... 100.000.000 pesetas Capital desembolsado ..... 51.355.500 pesetas Reservas ..... 7.592.954,84 pesetas Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,61 pesetas Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 400 Sucursales en España y Marruecos español En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuergra, Saldaña, Carrión y Villada Cointersales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

HERNIADOS Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Montera 47, Pral. MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico

Cosmética Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro (BELLEZA) EXTINCION DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en León, por el propio Dr. Campos, de 11 a 1, el día 1.º del mes próximo, en el Hotel Regina.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Dr. Campos desde el año 1911.

Viendo filmar en Hollywood

ESTRELLAS AMERICANAS... EN ESPAÑOL

Los Estudios de Columbia han realizado un interesante experimento. Sin miras comerciales y sólo con el íntimo propósito de presentarlo en la próxima Convención de Exhibidores que ha de reunirse en Barcelona se produjo un film multilingüe en español. ¿Con qué título? Pues nada menos que "El Gran Final", con Edmund Lowe y Ann Sothern; "Regalo de boda", con Lew Ayres y Florence Rice; "Pánico en el aire", con Lloyd Nolan y Ann Sothern; "Ojos invisibles", con Mary Astor y Lyle Talbot; "La amenaza pública", con Jean Arthur y George Murphy; "El falso se-cuestro", con Lew Ayres y Joan Perry; "No juegues con el amor", con Ann Sothern y Bruce Cabot; "Chantage", con William Gargan y Florence Rice; "Noches de San Francisco", con Ralph Bellamy y Marguerite Churchill; "La flecha del terror", con Robert Allen y Florence Rice...

Una buena sincronización puede parecer preferible a los simples rótulos explicativos. Si los artistas que doblan la voz son buenos (Columbia siempre cuenta con los mejores) es innegable que al público, especialmente a la masa, le gustará oír la película y entenderla perfectamente, sin perder ni un detalle, mucho más que leer los epígrafes narrativos de la acción, ¡no pudiendo prestar a ésta toda la atención debida y apetecible! Afortunadamente, los Estudios de Columbia se han especializado y perfeccionado en el procedimiento de los rótulos, que son en sus películas, gracias a Ely Levy, verdaderos diálogos sintéticos, muy breves, fácilmente legibles, e impresos en hábil superposición sobre las escenas de la obra. ¡Que esto sirva de ejemplo! Miguel de ZARRAGA

Compañía Telefónica Nacional de España CAPITAL DESEMBOISADO: 600 MILLONES DE PESETAS Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,25 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1 de julio próximo, contra el cupón número catorce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de junio de 1936. F. Martín de Nicolás, vicepresidente general.

¿Dime tú Nieves divina qué administro a mis gallinas, que no ponen y me enojo? DALAS AVIOLINA que prepara el señor Rojo.

VEA LOS NUEVOS OPEL desde 6.775 pesetas. Concesionario: JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR! Diamante

Impermeables Guardia Civil Reglamentarios Bolsillos patentados PRECIOS ECONÓMICOS Casa POLO Mayor, 91. Teléfono 5

SE TOMA EN CONSIDERACION LA PROPUESTA DEL SR. PEREZ MADRIGAL SOBRE EL ORIGEN DE LAS FORTUNAS DE LOS POLITICOS

LA AMPLIACION DEL DECRETO DE AMNISTIA.-LOS BIENES COMUNALES.-LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

La sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—A las cuatro y veinte comienza la sesión.

Preside el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación.

Leida el acta, el señor Gamazo pide la lectura del artículo 99 del reglamento de la Cámara, que se refiere a la formulación de ruegos escritos.

Después de leído el texto reglamentario, el señor Gamazo pregunta el motivo de que no se le haya permitido formular un ruego en relación con los sucesos ocurridos en Valladolid, y que revisten indudable trascendencia, porque Valladolid...

El presidente de la Cámara, le corta la palabra, y luego de invitar al señor Gamazo a que se siente dice que ya en otras ocasiones ha indicado la inconveniencia de prodigar los ruegos escritos.

Recuerda que concedió al señor Gamazo la palabra para que en la Cámara dijera sobre lo ocurrido lo que estimara pertinente. Desgraciadamente, el señor Gamazo no se encontraba en el salón.

El señor Gamazo rectifica, y dice que la palabra "inconveniente", que figura en la comunicación que se le ha enviado, negándole la inserción de su ruego en el "Diario de Sesiones", no se la explica.

El presidente de la Cámara, replica que esta cuestión de los ruegos redactados para su inserción en el "Diario de Sesiones" merece ser aclarada. Se ha venido haciendo de esta facultad un uso abusivo. A pretexto del carácter parlamentario de estos ruegos se trata de burlar la censura, por lo que más que de ruego se trata de acusaciones contra el Gobierno, que éste no puede contestar. Si el Sr. Gamazo quiere hablar de Valladolid, puede hacerlo en el salón de sesiones y ante el Gobierno, que le contestará; pero la inserción de sus comentarios en el "Diario de Sesiones", para que luego pasen a los periódicos, equivale a burlar la línea política que el Gobierno entiende seguir. Yo me comprometo a que en esta misma sesión pueda exponer el señor Gamazo cuanto desee en relación con la huelga que se planteó hace días en Valladolid.

Se termina este incidente y se aprueba el acta.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Uno concediendo tres créditos extraordinarios, importantes en junto 4.503,78 pesetas, al presupuesto del ministerio de Justicia para gastos del Instituto de Estudios Penales, y otro concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junto 281.000 pesetas, destinados a satisfacer obligaciones procedentes de Clases pasivas.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor Gasset, concediendo una pensión a doña Adela y doña Dolores Salmerón, hijas de don Francisco Salmerón y Alonso.

Del señor Tomás y Piéra, sobre mejora de pensión a la viuda e hijos de don Maximiliano Viardeau, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad.

Del señor Alvarez del Vayo, concediendo pensión extraordinaria a la viuda, hijo e hija de don Carlos Faraudo de Micheo, capitán de Ingenieros.

Del señor Alonso González, sobre creación de un escalafón especial de antiguos maestros laicos.

La última mañeando el señor Alonso (don Bruno).

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado a Cortes don Sigfrido Blasco - Ibáñez Blasco en el sumario seguido por el asunto Straus.

Después de preguntar el presidente si hay algún diputado que desee que este asunto se discuta en sesión secreta se pone a debate.

Sin discusión queda aprobado el dictamen.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE AMPLIACION DEL DECRETO DE AMNISTIA

Después de ser retirado por la Comisión un dictamen de Trabajo se reanuda la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de Amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El señor Cimas Leal, cede, continúa su discurso iniciado al final de la sesión de ayer.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

Niega que exista disparidad entre su punto de vista y el mantenido en el seno de la Comisión por sus compañeros de minoría en cuanto a la fecha tope que debe establecerse. En la Diputación permanente, el señor Jiménez Fernández en lo que insistió es precisamente en que se fijara la fecha en cuanto a la extensión y alcance que la amnistía debía tener.

Da lectura a varios textos de señor Largo Caballero, según los cuales el líder socialista mantuvo en la Diputación permanente la necesidad de incorporar al decreto una fecha de término.

Considera peligrosísimo que a pretexto del falsamente carácter social de algunos delitos puedan acogerse en la aplicación que se pide delincuentes vulgares. Así quedaría extendida la gracia a toda clase de delitos con sólo que los delincuentes declararan que el móvil del delito fue político o social.

Considera totalmente inoportuno el dictamen, atendidos los momentos que vivimos y la agitación que padecemos.

El señor Jiménez de Asúa le contesta por la Comisión.

Dice que en 1934 sostuvo que toda amnistía, para mantener el título de tal, debía tener determinadas condiciones: que sea general, que comprenda a todos los delincuentes políticos y que se dé en momentos de paz.

El señor Cimas Leal, que está conforme ahora con aquella tesis, en 1934 no lo sostuvo. Yo sigo opinando como entonces. Continuo estimando que la amnistía debe servir a un fin político social.

La fecha tope no era en 1934 un momento para generalizar

la amnistía; no era una bandera de paz, sino un banderín de enganche. Aquella amnistía no fué un acto de paz, sino un acto de guerra. Los elementos de derecha que la defendieron dijeron que no era un acto de perdón, sino de estricta justicia. Y lo curioso es que esa actitud favorecía a los monárquicos del 10 de agosto. Era, para la República, una amnistía peligrosa.

Hoy nosotros estamos aquí porque prometimos la amnistía, mientras los que triunfaron en las elecciones anteriores no levantaron aquella bandera; a menos que el resultado de aquella consulta electoral se le atribuya un sentido monárquico.

El señor Cimas Leal defendió entonces la fecha tope para excluir de los beneficios de la amnistía a todo un sector de delincuencia política: al de los anarcosindicalistas. ¿Puede sostenerse que la fecha que nosotros indicamos es con este fin de excluir a alguien de la amnistía? Nadie puede decir que la fecha tope de 21 de febrero que proponemos sea de este modo restrictiva.

Analiza los argumentos del señor Cimas Leal respecto al carácter político de los delitos y sostiene que los de carácter religioso tienen esta significación. Como se consideró delito político en la anterior ley de Amnistía la evasión de capitales, por ejemplo.

Define ampliamente el delito social, que está caracterizado por el móvil, como se ha reconocido por juristas y penalistas eminentes.

Esta ley hay que interpretarla con sentido extensivo y no restrictivo.

Reprocha a las derechas de sentido auténticamente conservador cuando en las Cortes anteriores atropellaron todas las consideraciones técnicas. (Aplausos en todos los bancos de la mayoría.)

El señor Pabón (don Benito), sindicalista, consume un turno de totalidad.

Dice que está a favor del dictamen, porque gracias a él saldrán muchos hombres a la calle; pero está en contra, porque considera este proyecto mezquino e inferior a los compromisos contraídos con el Frente Popular.

La mayoría actual debía tomar ejemplo de lo que se hizo en esta materia por las Cortes anteriores. Entonces se fijaron dos fechas topes para que quedaran fuera de los beneficios del perdón los que las derechas consideraron autores del movimiento anarco-sindicalista de diciembre de 1933.

No quiere que aquella injusticia se repita ahora por unas Cortes de Frente Popular elegidas bajo el signo de la amnistía.

Cree que los que han ofrecido incluso el indulto a los presos comunes no pueden regatear la gracia a los presos políticos.

El señor Ruflanchas, por la Comisión, interviene para concretar el alcance político contenido en el dictamen.

Da lectura al compromiso que figura en el pacto de los partidos que integran el Frente Po-

puar relativo a la amnistía, y sostiene que es preciso cumplir aquel compromiso al ratificar por una ley el decreto de Amnistía.

Recoge la argumentación del señor Cimas Leal, cuyos puntos de vista técnicos en materia penal impugna.

Afirma que no pueden ocurrir en la ingenuidad de que ya se han curado las izquierdas de comprender en la amnistía a los que trabajan contra el Frente Popular.

En el caso de Asturias hay que exigir responsabilidades, que para los que delinquieron en la represión no puede haber perdón. Yo creo que en la minoría no habrá votos, termina, para los que tratan de destruir la República.

Queda terminado el debate de totalidad y el ministro de Trabajo da lectura a varios proyectos de ley de su departamento, que pasan a examen de la Comisión correspondiente.

LOS BIENES COMUNALES

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

El señor Berjano, independiente, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que esta ley producirá la ruina de la propiedad rústica española y causará un daño gravísimo a la economía nacional.

Añade que después de la reforma agraria no van a quedar grandes terratenientes; por tanto, esta ley, en el momento de su aplicación, sólo va a afectar a veinte mil pesetas, cantidades iguales a las que perciben muchos empleados oficiales y particulares.

Le parece injusto lo que se trata de hacer con quienes adquirieron legítimamente bienes comunales. Yo puedo asegurar a la Cámara que en Extremadura, por ejemplo, había en el año 1856 centenares de kilómetros de caminos cubiertos por jaras y por los que hoy se puede caminar libremente gracias a los esfuerzos y al dinero gastado por los propietarios de esos antiguos bienes comunales.

El señor Romero Solano, comunista: —¿Y los obreros que realizaron el trabajo, qué? El señor Berjano: Los obreros cobrarían unos jornales, sobre los cuales yo no voy a opinar ahora; pero que estarían de acuerdo con las normas vigentes entonces.

El orador termina su discurso después de extensos razonamientos contra el proyecto.

El señor Alvarez Robles, de la Ceda, consume el segundo turno en contra. Combate a la ley, que tiene un efecto retroactivo, que llega casi hasta épocas prehistóricas, toda vez que no se circunscribe a aquellos bienes que fueron enajenados en 1855, sino también a los que en tiempos anteriores hayan sido objeto de litigio entre los Municipios y los particulares.

El orador se muestra disconforme con la forma de pago que establece el proyecto.

El presidente suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor Alvarez Robles.

SESION SECRETA

Seguidamente el señor Martínez Barrio anuncia que la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Son las ocho y media. UNA PROPUESTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL Diez minutos después se re-

anuda la sesión pública. Por el secretario señor Madariaga se da lectura a una proposición de ley del señor Pérez Madrigal, en la que pide que se investigue el origen de las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República.

Al disponerse a hablar el señor Pérez Madrigal, algunos diputados de izquierda protestan ruidosamente.

Se pronuncia contra el hecho de que públicamente se acuse de ladrones a los hombres del partido radical. Pase todavía que la masa apasionada lo diga de manera irresponsable, pero no es lo mismo que esto se diga por personas que, dada su posición política, tienen motivo para saber a qué atenerse.

Yo vengo a pedir justicia al Frente Popular. Se me acusa de ladrón y yo no lo soy. Tenéis que probar esas acusaciones. Si localizáis todas las infamias y cohechos en el partido radical, tenéis la obligación de demostrarlo. A eso tiende mi proposición, a que se investigue el origen de las fortunas que pudieran tener los hombres que han ejercido cargos en la República, y hecha esta investigación, todos podréis caminar con la cabeza alta. Los radicales, si se demuestra que no han procedido con la honradez que era legítimo esperar de ellos, deben ser condenados a la picota, y a que devuelvan el dinero que hubieran robado.

El presidente pregunta si algún diputado quiere hablar sobre la proposición del señor Pérez Madrigal.

El señor Palomo, de Izquierda republicana, pide la palabra. Dice que no tiene nada que oponer al propósito de que se facilite el camino para desvanecer todas las campañas hechas contra la honorabilidad de los prestigios de la República. Por lo tanto, se suma a la proposición del señor Pérez Madrigal.

El presidente pregunta a la Cámara si se toma en consideración dicha proposición.

El señor Pérez Madrigal pide votación nominal. Varios diputados de Acción popular se levantan en apoyo de estas peticiones.

El presidente dice que no tiene necesidad de pedir votación nominal, desde el momento en que la Cámara no se opone a tomar en consideración la proposición. Los diputados de Acción popular asienten.

El presidente pregunta de nuevo si se toma en consideración la proposición, y obtiene contestación favorable. Seguidamente ruega a los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

CONSULTORIO MEDICO DE M. SANTOS REVUELTA Pulmón y corazón Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres HOTEL CASTILLA Mayor Principal, 90. Palencia

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo-San-Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15. PANADERIA mecánica, con dos hornos, arriendo en Palencia. Informará: Justo Pablo. Arbol del Paraíso, núm. 6. SE VENDE un carro pequeño nuevo, un escritorio y una romana. Informes, Avenida Casado del Alisal, 43, almacén. Palencia. El pueblo comenta con gran ilusión, desfila la gente, pero que a mon[tón]; ¡no temas disturbios! ¿qué dicen [al fin] Que el mejor comercio es el de [MARTIN] CUEROS, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

PIEZAS Y CUCHILLAS PARA SEGADORAS "DEERING" y "CORMICK" BARATISIMO Economice dinero comprando en esta casa FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA A. Murcienes-Lerena CALLISTA Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

VACA, cinco años, producción diaria 26 litros, véndese. Pedro Cembrero, San Mamés de Campos. VENDENSE tres carneros, dos corderos sementales, superiores. Ceferino González, Santillana de Campos y en Villadizma, Corresponsal de EL DIA. SE VENDE casa situada en esta capital, rentando 12 por 100 libre. Informes en EL DIA. VENDENSE cinco vacas suizas, dando 20 litros de leche, tres de ellas de dos años, dos preñadas, juntas o separadamente. Jenaro Maestro, Villasantidino. DESEO comprar, o arrendar, burra recién parida, con cría, para lactancia. Urbano Castriello. Paredes de Nava. Calle la Rúa. VENDENSE nueve ovejas. Para tratar, con Silvio Carrera. Revenga de Campos.

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial-Ultra-rápido. Por el médico D. JUAN CAMPOS DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO. NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad. Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, principal.—Madrid. Teléfono 12198

## Informaciones locales

### ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

Asuntos de trámite y tres mil pesetas que llegan a la Corporación sin saber cómo, ni en qué concepto

**LOS QUE ASISTEN**  
Con la presidencia del alcalde accidental, señor Hernández, celebró anoche sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, con asistencia de los capitulares señores Gómez Arroyo, Cardo, Colmenares, Ruiz de Alcalá, Gómez y Casañé.

En la tribuna pública poca concurrencia.  
El secretario, señor Herrero, dió lectura al acta de la sesión pasada, que fué aprobada por unanimidad.

**JORNALES Y FACTURAS**  
La relación de jornales y facturas presentadas por Intervención, también merecieron la aprobación del Ayuntamiento.

**LICENCIA PARA OBRAS**  
Con el informe favorable del arquitecto y de la Comisión de Policía Urbana, se otorgó licencia para ejecutar obras a los peticionarios siguientes:

Don Agricio Herrero, don Marcelino Hernández, don Fernando Morondo, don Saturnino Garrán, don Antonio García, don Félix López, don Santos Martín, don Francisco Domingo, don Alejandro Rey, don Mariano Fraile, don José Menéndez, don Victoria García, don Saturnino García, don Enrique Guadilla, don Antonio Triqueros, don Eusebio del Campo y don Leoncio Madrigal.

**REORGANIZACION DE COMISIONES**  
Quedan constituidas las Comisiones de Régimen interior, en la forma siguiente:

**Hacienda.**—Presidente, señor Hernández; vocales, Escobar, Casañé, Aranguena, Gallego y Alcalá.

**Policia Urbana.**—Presidente, señor Casañé; vocales, señores Vena, Cardo, González y Gómez.

**Gobierno.**—Presidente, señor Colmenares; vocales, señores Del Olmo, Aranguena, Alcalá y Vena.

**Policia Rural.**—Presidente, señor González; vocales, señores Gómez Arroyo, Hernández, Gómez y Rico.

**Beneficencia, Cultura y Acción Social.**—Presidente, señor Cardo; vocales, señores Gusano, Ruiz de Alcalá, Colmenares, Rico y Del Olmo.

**DEMOLICION DE UNA CASA**  
La Corporación aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre demolición de una casa propiedad del señor Tinajas, sita en la Avenida de Manuel Rivera, por hallarse en estado de ruina inminente, acordando también requerir a este señor para que en término de veinticuatro horas proceda a la ejecución de dichas obras.

**TERRENOS OCUPADOS INDEBIDAMENTE**  
A propuesta de la misma Comisión, e informada por ella, el Ayuntamiento acordó requerir a don Antonio García, el cual ha construido indebidamente en terrenos municipales y término de la "Laguna Salsa" en una extensión de veinte metros.

**CONCESION DE PRORROGA**  
Don Fernando de Unamuno, arquitecto electo de esta Corporación, solicita una prórroga de treinta días para el plazo posesorio de su empleo. La Comisión correspondiente, informa que esta concesión que se hace por segunda vez, será la última. El Ayuntamiento así lo acuerda.

**LICENCIA A EMPLEADOS**  
Se concedió licencia por los días que lo habían solicitado a los empleados municipales don Alfonso Aguado y don Julián Prada.

**GORRAS PARA LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS**  
El Ayuntamiento acordó adquirir las gorras necesarias para los empleados de Arbitrios el precio de cinco pesetas una igual al modelo presentado por el industrial señor López (don Nemesio).

**APROVECHAMIENTO DE HIERBAS**  
El coronel del Regimiento de Villarrobledo, que guarnece esta capital, ha solicitado y le ha sido concedido por el Ayuntamiento el aprovechamiento de las hierbas de las inmediaciones de la Estación Depuradora, con destino a los caballos enfermos del Regimiento.

**TRABAJOS TOPOGRAFICOS**  
La Corporación acordó anoche facultar a la presidencia

para que ordene se hagan los trabajos topográficos de parcelación catastral por una persona técnica, cuyos trabajos han de abonarse al cobrar a los interesados a quienes afecten.

**FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO**

Por el deceso de la Beneficencia Municipal, señor Alonso, se dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del practicante señor Santacruz.

El Ayuntamiento acordó consignarse en acta el sentimiento del Ayuntamiento y que por la Comisión correspondiente se vea si le corresponden algunos derechos, para en caso afirmativo proceder al abono de los mismos a sus herederos.

**FELICITACIONES A UN PALENTINO**

Por Secretaría se dió cuenta de varias comunicaciones, notificando a la Corporación la designación de académico de la de Bellas Artes y toma de posesión del ilustre artista palentino don Víctor Macho.

La Corporación acordó telegrafiar al concejal señor Aranguena, que se encuentra en Madrid, para que ostente la representación del Ayuntamiento en el homenaje que hoy se tributa al gran escultor.

El señor Gómez Arroyo tuvo palabras de encomio para la figura destacada del inspirado artista palentino.

**PETICION DE ARENA PARA EL PICADERO DEL CUARTEL**

El coronel del Regimiento solicita la arena que se halla en las márgenes del río con destino al picadero del Cuartel del Carrión.

La Corporación acordó pasarse a informe de la Comisión correspondiente.

**INTERPRETACION DE CONTRATO**

El alcalde dió cuenta de un escrito presentado por don Leoncio Curieses reclamando por diferencia de una liquidación de 6.000 pesetas, según interpretación del contrato.

El interventor sostiene distinta interpretación, por lo cual la Corporación encomienda el asunto al señor Gómez Arroyo para que lo someta a informe del abogado o abogados que estime conveniente.

**LAS GESTIONES PARA ATENUAR EL PARO**

La presidencia informa al Ayuntamiento de las reuniones celebradas en el Gobierno civil para ver la forma de atenuar el paro obrero en la capital en evitación de la huelga anunciada por las Sociedades obreras.

Anunció que como final de aquellas reuniones recibió la cantidad de 3.000 pesetas para proporcionar trabajo en estos días, pero que ignora en qué concepto le han hecho dicha entrega, si como anticipo o como donativo.

El señor Gómez Arroyo proclama la necesidad de averiguar el concepto en que han sido dadas dichas pesetas, ya que el Ayuntamiento no las ha solicitado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la presidencia dió el acta que levantaba la sesión.

**Luis G. Monge de Medina**

Corredor de Comercio

Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.

Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

**BANDA MUNICIPAL**

Hoy, desde las ocho de la noche, en los Jardines, interpretará la Banda Municipal de Música una colección de baillables, y mañana, desde las ocho de la noche, otra en la verbena que se celebrará en la Plaza de la Catedral.

**OCULISTA**

YAGÜES GARCIA

PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal

(Encina del Bar Palentino)

### Sección de cultos

Día 28 de junio: Dominica IV de Pentecostés.

**SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
Desde las seis hasta las ocho misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa con ventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trasero, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor Chantre.

Día 29 de junio: Los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Los mismos cultos que en el día anterior, predicando en la Misa conventual, a las nueve y media, el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trasero.

Por la tarde, a las cinco, terminado el Coro, fiesta del "Día de la Prensa Católica", con exposición del Santísimo, Rosario, y sermón, que predicará el muy ilustre señor Magistral, terminando con la bendición y reserva solemne, que hará de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

En todas las misas de los dos días y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral y por las de "El Día de la Prensa Católica".

**EN SAN LAZARO**

Misas rezadas de siete a nueve y a las doce. La de Comunión general para los socios de la Sagrada Familia será a las ocho en su altar.

La Cofradía de Animas celebra la fiesta de su titular San Juan, con misa solemne a las diez y media y sermón que predicará don Laurentino de la Vega, y a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., completas, rosario y ejercicio de la novena en honor del Sagrado Corazón.

### Fiesta de San Juan

La Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, celebrará mañana, domingo, la fiesta en honor de su Santo Patrono San Juan Bautista, con una misa solemne y sermón a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

### Notas municipales

**VARIOS TELEGRAMAS**

El alcalde accidental, cuando esta mañana recibió a los periodistas, les manifestó que en cumplimiento del acuerdo anoche adoptado por la Corporación municipal, había enviado un telegrama al concejal, señor Aranguena, actualmente en Madrid, para que represente al excelentísimo Ayuntamiento en la exaltación a la Academia.

También ha enviado otro telegrama a la Casa de Palencia en Madrid, comunicando a la colonia que la ciudad estará representada en dicho homenaje.

Refiriéndose después el alcalde a los rumores que circulan por la capital sobre dificultades que hacen correr el riesgo de que al fin no se realice el proyecto de establecimiento en Palencia de una fábrica yutera, dijo a los periodistas que, de momento, había considerado oportuno enviar a Madrid el telegrama cuyo texto se publica en otro lugar de este número, sin perjuicio de que, en la sesión próxima de la Corporación, ésta adopte las medidas que considere más convenientes y oportunas en evitación de que mejore local tan importante se malogre.

**UNA SUBASTA**

A las doce y media, se celebró en el despacho de la alcaldía la subasta anunciada de las obras de alcantarillado, de la barriada de Moisés Díez.

Dichas obras se adjudicaron al único postor don Francisco Domingo Amor, por el tipo señalado de subasta, o sea 37.086,25 pesetas.

**VERBENAS AUTORIZADAS**

Se ha autorizado por la Alcaldía la celebración de las tradicionales verbenas de San Pedro, en la calle de la Bondad, y en "Santo San Pedro".

### Letras de luto

Nuestros buenos amigos don Miguel Martínez y doña Carmen Lara, de Calzada de los Molinos, pasan hoy por un trance dolorosísimo.

Su hija Julia ha bajado al sepulcro en plena juventud, cuando su fortaleza no hacía presumir siquiera su fallecimiento, que ha surgido inesperadamente durante una corta permanencia de la finada al lado de sus familiares de Villamañán (León).

De excepcionales prendas personales en las que destacaban una gran bondad y una encantadora sencillez, era generalmente querida y estimada.

Por esta circunstancia y por la de haberse producido su muerte en la plenitud de la vida, cuando las ilusiones la hacen más grata y aquella ofrece horizontes y perspectivas inéditas, que la dura realidad se encarga más tarde de acariciar, pocas veces como en esta ocasión podrá asegurarse que su fallecimiento ha producido unánime sentimiento en cuantos la conocían y trataban.

Muy sinceramente nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos embarga el espíritu de sus atribulados y bondadosos padres y hacemos extensivo nuestro sentido pésame a sus hermanas, abuelas, tíos y demás familiares de la joven finada.



### Consultorio para hoy

**Congo**  
Contiene escenas escabrosas, y por su ambiente es peligrosa para todos.

**Consultorio para mañana**

**Don Quintín el amargao**  
Producción: Filmofono. Director: Luis Marquina. Intérpretes: Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Luisita Esteso, Porfirio Sanchiz y Fernando de Granada.

Es la versión sonora del popular sainete de Arniches y Estremera, con música del maestro Guerrero, que se representó centenares de veces en los teatros líricos, y cuya versión muda se estrenó hace tiempo.

También esta versión sonora se estrenó con bastante éxito en nuestra capital.

Como producción nacional no deben regatearse elogios, muy merecidos en la parte técnica y en su esmerada Interpretación.

En general es moralmente correcta y decorosa. Hay que señalar, sin embargo, momentos como el del baile en un cabaret y algún otro, que empañan y deslucen su limpieza.

**Se ha fugado un preso**

Pelicula en la que en realidad no existe el argumento, trozos sueltos anudados mal. Los motivos sentimentales se desploman; los cómicos se obtienen de una manera superficial. Y el interés no sigue en ningún momento al buen deseo de los intérpretes.

Por el medio en que se desarrolla, no es apta para todos los públicos.

**Luis Candelas**

Producción: Selecciones Ruan. Director: Fernando Roldán. Intérpretes: Pepe Romeu y Polita Hedros. Versión española.

Estampas de la vida de Luis Candelas, el célebre bandido del siglo XIX, que si conservaba algún prestigio entre el bandidismo o pistolero del siglo XX, ahora, después de estas estampas, quedará para siempre conceptualizado como un vulgar ratero. Sus hazañas, sus audacias, serán juzgadas despreciativamente por los actuales profesionales del pistolero, y hasta por el mismo público habituado a las modernas películas de "gansters".

El error fundamental de esta

### Sucesos

**Mujer herida**

A primera hora de la noche de ayer fué maltratada por su esposo la vecina de esta capital Juana Marcos Tejedor, de 36 años, domiciliada en la calle de Pedro Espina.

Según manifestaciones del agresor Teodoro Merino Vega, de 38 años, que vive en la calle de Paz Universal, al pasar por delante de la casa de su mujer ésta le insultó, como lo venía haciendo repetidamente, y entonces él, con un palo, la dió un golpe.

En la Sala de Socorro fué asistida Juana Marcos de una herida contusa en la región lateral del tórax, con probable fractura de la octava y novena costilla de lado derecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El marido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

**Atropellado por una camioneta**

Francisco Prieto Blanco, de 39 años, cuando iba montado en una bicicleta por la bifurcación de las carreteras de Valladolid y Santander, fué atropellado por la camioneta que conducía Jesús Fernández Portillo, resultando con lesiones de carácter leve.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

película está en su concepción. Además, la técnica, la interpretación y el sonido son bien deficientes.

La moralidad está ausente, como el arte, como la técnica.

**Consultorio para el lunes**

**Rumbo al Cairo**  
Producción: Cifesa. Director: Perojo. Intérpretes: Mary del Carmen y Miguel Liger. Versión española. Distribuidor: Exclusivas Herrera Oria.

Sobre un argumento de Alfredo Miralles se ha rodado esta producción netamente española. Es obra de trama muy cómica, que mantiene en constante hilaridad a los espectadores que siguen con interés su desarrollo.

Unos cuantos números de música del maestro Guerrero, pres tan aún mayor amenidad a esta cinta, a la que sólo puede ponerse leve tacha por el ambiente, lo que no la hace recomendable para niños.

El resto del público puede ver la sin peligró.

### Teatros y Cines

**CINEMA ESPAÑA**

Mañana domingo, de tres a diez, sesión continua, con la película titulada "Se ha fugado un preso".

**TEATRO PRINCIPAL**

Mañana, a las cinco, ocho y diez y media, "Don Quintín el amargao".

El lunes, "Rumbo al Cairo".

**SALON NOVEDADES**

Hoy a las siete y media y diez y media, "Congo".

Mañana domingo, "Luis Candelas".

### A LOS LABRADORES

Guadañas y hoces, máquinas y tijeras de esquilador.

La casa más surtida de herramientas para todas las artes. Almacén de chuchillería.

Taller de vaciador

GUMERSINDO GONZALEZ  
Calle Barrio y Mier, 13  
Palencia

### R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

### TRIBUNALES

### Los dos juicios orales de hoy ante el Tribunal de Derecho

**Por muerte**

Esta mañana, a las once, se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Frechilla por el delito de muerte contra Edeasio Jobes Nieto.

El automóvil-correo de Frechilla que iba por la carretera de Paredes de Nava y sin tocar la bocina, atropelló a un carro y como consecuencia de este atropello se produjo la muerte de un niño de seis meses de edad.

El fiscal, ateniéndose a estas conclusiones, solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto, accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado don Felipe Laso de la Torre, en su notable informe, estima que el coche iba tocando la bocina, que caminaba por su derecha y que si surgió el atropello fué por la impericia del conductor del carro. Pidió la libre absolución de su patrocinado.

El abogado don Hilario Beato manifiesta en su informe que el automóvil no era propiedad de la empresa, sino que el auto era de alquiler, y estima que la responsabilidad civil deb recaer sobre el propietario del coche.

**Por lesiones**

Seguidamente, y ante el mismo Tribunal se vió el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Palencia por el delito de lesiones, contra Eufrasia Otero González.

El representante de la Ley en el acto de la vista modificó sus provisionales conclusiones apreciando en favor de la procesada la atenuante de vindicación pro-

xima de una ofensa grave y solicitó se la impusiera un mes y un día de arresto, accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del abogado señor Nájera, solicitó la absolución de su defendida, con todos los pronunciamientos favorables.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

### Sentencias de los dos juicios orales de ayer

**Por tenencia ilícita de armas de fuego**

El Tribunal de Urgencia ha fallado en el día de hoy sentencia de los dos juicios orales celebrados ayer por el delito de tenencia ilícita de armas; uno procedente del Juzgado de Baltanás y el otro del de Palencia.

En el primero condenó al procesado José Prieto Carranza a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias, costas procesales y abono de la prisión preventiva sufrida.

El fiscal solicitó cinco años de prisión. Fué defensor del procesado don César Gusano Rodríguez.

El segundo, por el mismo delito y perpetrado el hecho en Becerril de Campos, el Tribunal le condenó a cuatro meses y un día con abono de la prisión preventiva sufrida.

El ministerio público le pedía como pena la de seis meses de arresto.

Defendió al procesado el letrado don Felipe Laso de la Torre.

**Señalamiento**

Para el lunes próximo, a las diez y media ante el Tribunal de Urgencia:

Palencia: Por lesiones, contra Joaquín Luis Aguado.

Abogado, señor Laso de la Torre.

### NOTAS DEPORTIVAS

### La piscina de natación. Pista para Concursos Hípicos. Pista de Ciclismo y campo de foot-ball

Según nos comunica la Comisión nombrada para llevar a cabo la realización de las obras de la piscina de natación en el campo de la carretera de Grieta, lleva muy adelantados sus trabajos para dar comienzo en plazo breve dichas obras.

Al parecer falta tan solo que los técnicos, señores Carlón y Magdalena, terminen los planos de la traída de aguas y desagüe, requisito único que falta para que en el Ayuntamiento concedieran el oportuno permiso. Tan pronto como dichos técnicos finalicen sus trabajos, darán principio las citadas obras lo que creemos se efectuará a primeros del próximo mes.

También según nos dicen los comisionados, ya no sólo se construirá la piscina de natación con su correspondiente vestuario, duchas y bar americano a todo confort, sino que se construirá igualmente una soberbia pista para celebrar concursos hípicos.

Los señores jefes y oficiales del Regimiento de Villarrobledo, núm. 1, de guarnición en nuestra ciudad, han celebrado varias entrevistas con la repetida Comisión del Club, habiendo quedado de completo acuerdo para construir en plazo brevísimo la pista en cuestión.

Ya lo saben, pues, los amantes del deporte. Seguramente en las próximas fiestas de San Antón se celebrará un gran Concurso hípico, y otro de natación, verbenas, partidos de foot-ball, carreras pedestres y...

Según es posible, también construirá la pista de ciclismo, que igualmente se proyecta.

Para todos estos hermosos proyectos, las autoridades y personalidades palentinas están obligadas a cooperar muy activamente y así lo han ofrecido, esperando lo hagan aquellas personas que han recibido peticiones en igual sentido.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos público que don Benito Lewin, presidente de la S. A. EBRO, les ha enviado un donativo cuya cuantía se indicará cuando publicuemos la lista de suscripciones para contribuir a la construcción de la piscina, quedándole muy reconocidos por su atención, que estiman en lo que vale.

(Se han constituido varias secciones deportivas, que dentro del Club actuarán activamente para lograr el éxito que todos deseamos. Oportunamente se convocará a una Asamblea, en el momento porque ha de regirse el Club Deportivo, pudiendo anticipar a todos los deportistas que habrá secciones independientes dentro de la organización, para que cada una pueda practicar con arreglo a sus gustos y aficiones, los deportes que más les agraden; ya que de lo único que se trata es de unificar todos los deportes en una sola Sociedad, la cual de este modo, podrá tener una vida próspera y organizar toda clase de festivales con mayores probabilidades de éxito.

Provisionalmente se ha establecido la cuota mensual de 5 pesetas los hombres y 2,50 las señoras, siendo el encargado de confeccionar las listas de socios el entusiasta aficionado don Idefonso Luis, en cuyo establecimiento de Relojería Mayor, número 105, se admiten de hoy las inscripciones.

Esperamos que todo buen deportista se apresure a dar su nombre como socio.

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIURJANO  
Electro-radiólogo  
MAYOR PRAL., 28, segundo.  
(De doce a dos)  
PALENCIA

**CASTELLANOS**  
Dejad que cada español elija su playa, pero vosotros, los que habéis nacido en la noble Castilla, sólo debéis ir a una, el Sardinero, que es la vuestra.